

Modelo de contrato de viaje combinado

## Marcha Boreal 9-13 de marzo

### VRN-E TRAVEL PLANNERS

El presente contrato, junto con el programa del viaje, la información precontractual facilitada al viajero y la confirmación de reserva, constituye el contrato de viaje combinado celebrado entre **Vrn-e Travel Planners**, en adelante **Vrn-e**, y el viajero identificado a continuación, de conformidad con la legislación vigente aplicable a los viajes combinados.

|                    |                                                                                                           |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Organizador</b> | George Gómez Buitrago - Vrn-e Travel Planners                                                             |
| <b>NIF</b>         | 08120099H                                                                                                 |
| <b>Dirección</b>   | C/ La Chopera 2, portal A,1B. Collado Villalba<br>28400, Madrid, España                                   |
| <b>Teléfono</b>    | 633846895 - 622018202                                                                                     |
| <b>Email</b>       | <a href="mailto:george@vrn-e.com">george@vrn-e.com</a> - <a href="mailto:ana@vrn-e.com">ana@vrn-e.com</a> |
|                    |                                                                                                           |

y el viajero identificado a continuación, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, y demás normativa aplicable a los viajes combinados.

### 1. DATOS DEL VIAJERO

|                                          |  |
|------------------------------------------|--|
| <b>Nombre del Viajero</b>                |  |
| <b>DNI/NIE/Pasaporte</b>                 |  |
| <b>Email</b>                             |  |
| <b>Teléfono</b>                          |  |
| <b>Localizador Vrn-e Travel Planners</b> |  |

El viajero principal que formalice la reserva para varias personas declara estar autorizado para contratar en su nombre y se compromete a facilitarles la información y documentación correspondiente al viaje.

### 2. DATOS DEL VIAJE

**Viaje:** Marcha Boreal en Finlandia

**Destino:** Finlandia · Región de Kuopio / North Savo

**Fechas:** 9–13 de marzo de 2027

**Duración:** 5 días / 4 noches

**Precio:** 2.750 € por persona.

**Grupo** máximo: 20 pasajeros

**Mínimo de participantes:** 10 pasajeros

El programa detallado publicado por Vrn-e Travel Planners y facilitado al viajero forma parte integrante de este contrato.

La información precontractual y la descripción del viaje serán vinculantes en los términos establecidos por la legislación aplicable.

### **3. SERVICIOS INCLUIDOS**

El precio incluye los servicios expresamente indicados en el programa del viaje:

- Vuelos correspondientes al itinerario contratado.
- Alojamiento durante 4 noches
- Desayunos indicados en el programa
- Traslados incluidos en el itinerario
- Actividades y visitas descritas en el programa
- Comidas y cenas expresamente indicadas
- Actividades de marcha nórdica
- Acompañamiento y coordinación de Vrn-e
- Instructor especializado
- Bastones de marcha nórdica
- Crampones y/o equipamiento indicado en el programa
- Seguro de viaje incluido en la oferta

La relación definitiva de servicios incluidos será la que conste en el programa y en la confirmación de reserva.

### **4. SERVICIOS NO INCLUIDOS**

No están incluidos aquellos servicios, comidas, bebidas, consumiciones, gastos personales, actividades opcionales o cualquier otro concepto que no aparezca expresamente indicado como incluido en el programa o confirmación de reserva.

### **5. PRECIO Y PLAN DE PAGOS**

El precio del viaje será de 2.750 € por persona.

El precio aplicable a cada viajero quedará fijado en su confirmación de reserva.

Para los viajeros que formalicen su reserva durante el periodo de preventa, se establece el siguiente calendario de pagos:

| Pago                | Importe   | Fecha                                 |
|---------------------|-----------|---------------------------------------|
| Reserva de la plaza | 825,00 €  | En el momento de confirmar la reserva |
| Segundo pago        | 825,00 €  | 15 de octubre                         |
| Tercer pago         | 550,00 €  | 30 de diciembre                       |
| Último pago         | 550,00 €  | 31 de enero                           |
| TOTAL               | 2750,00 € |                                       |

## 6. MÍNIMO DE PARTICIPANTES

La realización del viaje está condicionada a un mínimo de 10 pasajeros confirmados.

Si no se alcanza dicho mínimo, Vrn-e Travel Planners podrá cancelar el viaje, siempre que lo comunique al viajero como máximo siete días naturales antes del inicio del viaje, al tratarse de un viaje de entre dos y seis días de duración.

En caso de cancelación por no alcanzarse el mínimo de participantes, Vrn-e Travel Planners reembolsará íntegramente al viajero las cantidades abonadas, sin penalización, dentro del plazo legalmente establecido.

## 7. CANCELACIÓN POR PARTE DEL VIAJERO

El viajero podrá resolver el contrato antes del inicio del viaje.

En caso de cancelación voluntaria, se aplicará una penalización sobre el precio total del viaje, determinada en función de la fecha en que se comunique la cancelación y de los compromisos económicos adquiridos por el organizador con los proveedores necesarios para la prestación del viaje:

- Desde la contratación hasta el 14 de octubre de 2026: 20 % del precio total del viaje.
- Desde el 15 de octubre de 2026 hasta el 29 de diciembre de 2026: 30 % del precio total del viaje.
- Desde el 30 de diciembre de 2026 hasta el 30 de enero de 2027: 50 % del precio total del viaje.
- Desde el 31 de enero de 2027 hasta el inicio del viaje: 100 % del precio total del viaje.

Estas penalizaciones tipo responden a la progresiva adquisición de compromisos económicos por parte del organizador con los proveedores del viaje y a la disminución de las posibilidades de recuperar o sustituir los servicios contratados a medida que se aproxima la fecha de salida.

La penalización se calculará sobre el precio total contratado, con independencia de las cantidades que el viajero haya abonado hasta el momento de la cancelación.

Cuando proceda un reembolso, se devolverán las cantidades efectivamente abonadas por el viajero que correspondan una vez aplicada la penalización indicada y, cuando proceda, descontados los gastos adicionales de cancelación no recuperables derivados de servicios contratados específicamente para el viajero, siempre que resulten aplicables y puedan justificarse.

Las penalizaciones anteriores no serán aplicables en aquellos supuestos en los que la legislación reconozca al viajero el derecho a resolver el contrato sin penalización, incluidos los casos legalmente previstos de circunstancias inevitables y extraordinarias que afecten significativamente al viaje.

La existencia de un seguro de viaje contratado por el viajero no modifica las condiciones de cancelación establecidas en este contrato. Cuando la causa de cancelación esté cubierta por el seguro, el viajero podrá solicitar la correspondiente indemnización a la entidad aseguradora conforme a los términos y condiciones de la póliza contratada.

## **8. CAMBIOS DE NOMBRE Y CESIÓN DE LA RESERVA**

El viajero podrá ceder el contrato de viaje combinado a otra persona que reúna todas las condiciones aplicables al viaje.

La cesión deberá comunicarse a Vrn-e Travel Planners en un soporte duradero con una antelación mínima de siete días naturales antes del inicio del viaje, salvo que resulte posible aceptar un plazo inferior.

El viajero cedente y el nuevo viajero responderán solidariamente de cualquier cantidad pendiente de pago, así como de las comisiones, recargos o costes adicionales derivados de la cesión.

Vrn-e Travel Planners informará previamente de dichos costes, que deberán ser razonables y no podrán superar los costes efectivamente soportados a causa de la cesión.

Cuando el viajero lo solicite, Vrn-e Travel Planners facilitará justificantes de los costes derivados del cambio.

## **9. MODIFICACIONES ANTES DEL INICIO DEL VIAJE**

Vrn-e Travel Planners podrá introducir modificaciones insignificantes en el contrato antes del inicio del viaje cuando resulte necesario, informando al viajero de forma clara y comprensible.

Si antes del inicio del viaje fuera necesario modificar significativamente alguna de las características principales de los servicios contratados, Vrn-e Travel Planners informará al viajero sin demora indebida.

En estos casos, el viajero podrá ejercer los derechos establecidos por la legislación aplicable, incluyendo, cuando corresponda:

- Aceptar la modificación propuesta;
- Aceptar un viaje combinado sustitutivo, si se ofrece;
- O resolver el contrato sin penalización.

Cuando corresponda una devolución de cantidades, esta se efectuará dentro de los plazos legales.

## **10. FLEXIBILIDAD DEL ITINERARIO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS**

Finlandia es un destino de invierno y algunas actividades están condicionadas por la meteorología, el estado de la nieve y el hielo, las condiciones de seguridad y la operativa de los proveedores.

Vrn-e Travel Planners podrá modificar el orden de las visitas, actividades o desplazamientos cuando resulte necesario por motivos meteorológicos, operativos o de seguridad, procurando mantener siempre que sea posible los servicios y experiencias previstos.

Estas modificaciones no supondrán automáticamente una reducción del precio cuando no exista una falta de conformidad del servicio contratado o cuando se proporcione una alternativa adecuada de características equivalentes.

## **11. AURORAS BOREALES**

La observación de auroras boreales depende de fenómenos naturales que no pueden ser controlados ni garantizados por Vrn-e Travel Planners.

Las actividades de búsqueda y observación de auroras se realizarán cuando las condiciones meteorológicas, de visibilidad y de seguridad lo permitan.

La ausencia de auroras no constituye por sí misma un incumplimiento del contrato.

## **12. ACTIVIDADES DE MARCHA NÓRDICA**

El programa incluye actividades físicas desarrolladas en condiciones invernales.

El viajero declara conocer la naturaleza activa del viaje y se compromete a informar previamente a Vrn-e Travel Planners de cualquier circunstancia relevante que pueda afectar a su participación o que requiera una adaptación de las actividades.

Las adaptaciones estarán sujetas a las posibilidades reales de prestación y a las condiciones de seguridad.

## **13. SEGURO DE VIAJE**

El viaje incluye un seguro de asistencia en viaje que proporciona, entre otras coberturas, asistencia médica por enfermedad o accidente, traslado o repatriación sanitaria y gastos de cancelación, de acuerdo con las condiciones, límites, exclusiones y causas cubiertas establecidos en la póliza.

La cobertura de gastos de cancelación tiene un límite máximo de 2.500 € por asegurado.



La póliza/certificado individual será emitida una vez Vrn-e Travel Planners disponga de los datos necesarios del viajero.

## **14. DOCUMENTACIÓN PARA VIAJAR**

Es responsabilidad del viajero disponer de la documentación personal necesaria y vigente para realizar el viaje, incluyendo documento de identidad, pasaporte, autorizaciones o cualquier otro requisito exigido por las autoridades o transportistas.

Vrn-e Travel Planners facilitará la información de viaje correspondiente de la que disponga.

## **15. INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES**

El viajero deberá comunicar a Vrn-e Travel Planners, sin demora indebida, cualquier falta de conformidad que detecte durante la ejecución del viaje, con el fin de permitir su adecuada gestión.

Las reclamaciones podrán dirigirse a:

George Gómez Buitrago - Vrn-e Travel Planners

Email: [george@vrn-e.com](mailto:george@vrn-e.com) - [ana@vrn-e.com](mailto:ana@vrn-e.com)

Teléfono: 633846895 - 622018202

Domicilio: C/ La Chopera 2, portal A, 1B. Collado Villalba 28400, Madrid, España.

Vrn-e Travel Planners gestionará las incidencias y reclamaciones de acuerdo con las obligaciones que le correspondan conforme a la legislación aplicable.

## **16. RESPONSABILIDAD Y ASISTENCIA**

Vrn-e Travel Planners responderá frente al viajero por la correcta ejecución de los servicios de viaje incluidos en el contrato, de acuerdo con las obligaciones que legalmente correspondan a su condición de organizador del viaje combinado.

En caso de que el viajero se encuentre en dificultades durante el viaje, Vrn-e Travel Planners prestará la asistencia que legalmente corresponda.

Contacto para asistencia durante el viaje: 633846895 - 622018202

Horario de asistencia: 8:00 a 20:00

## **17. GARANTÍA FRENTE A LA INSOLVENCIA**

Vrn-e Travel Planners dispondrá de la garantía financiera exigida por la normativa turística aplicable para responder frente a los viajeros en los supuestos legalmente establecidos, incluida la protección de las cantidades abonadas en caso de insolvencia y, cuando proceda, la repatriación.

Entidad garante o aseguradora: AXA Seguros Generales,  
S.A. de Seguros y Reaseguros.

Número de póliza o garantía: 86690316

Dirección: C/Monseñor Palmer, 1 07014 Palma de Mallorca (Illes Balears)

Teléfono: 900 909014  
Email: [atencion.clientes@axa.es](mailto:atencion.clientes@axa.es)

## 18. PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: George Gómez Buitrago, titular de Vrn-e Travel Planners.

NIF: 08120099H

Domicilio: C/ La Chopera 2, portal A, 1B. Collado Villalba 28400, Madrid, España.

Email de contacto: [george@vrn-e.com](mailto:george@vrn-e.com) - [ana@vrn-e.com](mailto:ana@vrn-e.com)

Los datos personales facilitados por el viajero serán tratados con la finalidad de gestionar la reserva, contratar y prestar los servicios incluidos en el viaje y cumplir las obligaciones legales correspondientes.

Cuando sea necesario para la ejecución del viaje, los datos podrán ser comunicados a compañías aéreas, alojamientos, transportistas, proveedores de actividades, aseguradoras y otros prestadores de servicios incluidos en el viaje.

El tratamiento se realizará conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la normativa española aplicable en materia de protección de datos.

El viajero podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación dirigida al responsable del tratamiento.

La información completa sobre el tratamiento de datos se encuentra disponible en la [Política de Privacidad](#) de Vrn-e Travel Planners.

## 19. DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

El presente contrato forma parte de la documentación contractual del viaje junto con:

- El programa de Marcha Boreal en Finlandia.
- La información precontractual facilitada al viajero.
- La confirmación de reserva.
- Los billetes y bonos correspondientes.
- La documentación del seguro.
- Cualquier modificación posterior comunicada y aceptada conforme a la legislación aplicable.

El viajero declara haber tenido acceso a la información necesaria antes de formalizar la reserva.

## 20. ACEPTACIÓN

Con la formalización de la reserva y el abono del primer pago, el viajero declara:

- Haber leído y aceptado las presentes condiciones.
- Haber recibido o tenido acceso al programa del viaje.
- Haber recibido la información precontractual legalmente exigible.
- Conocer el precio total y el calendario de pagos.
- Conocer el mínimo de 10 participantes.
- Conocer las condiciones de cancelación.



- Conocer la naturaleza invernal y activa del viaje.
- Aceptar las condiciones particulares de Marcha Boreal en Finlandia.

## DATOS DE LA RESERVA

**Marcha Boreal Finlandia 9-13 de marzo**

**Precio por persona: según confirmación de reserva**

|                                          |  |
|------------------------------------------|--|
| <b>Nombre del Viajero</b>                |  |
| <b>DNI/NIE/Pasaporte</b>                 |  |
| <b>Email</b>                             |  |
| <b>Teléfono</b>                          |  |
| <b>Localizador Vrn-e Travel Planners</b> |  |

---

Firma del viajero

---

Vrn-e Travel Planners  
George Gómez Buitrago  
08120099H